

Creación de la Comandancia General de Marina

Por

Rodrigo FUENZALIDA Bade

Capitán de navío (R)

Armada de Chile

Después de la batalla de Chacabuco y ante el desorden y confusión producidos en Valparaíso por las tropas españolas y población realista en fuga, O'Higgins nombró de inmediato al coronel don Rudecindo Alvarado como gobernador político y militar de Valparaíso y al piloto mercante francés don Juan José Tortel, vecindado en el puerto, como capitán de puerto y autoridad marítima de la plaza. No se han encontrado antecedentes de la fecha de estos nombramientos. Sólo es posible basarse en conjeturas para determinarlas.

Barros Arana, en su "Historia General de Chile", tomo XI, página 40, dice: "El gobernador de Valparaíso tenía además el encargo de recibir como amigo todo buque extranjero que llegara al puerto. Pero se pasaron "doce días" sin que se avistase nave alguna. Por fin, el 26 de febrero, entró confiadamente el "Aguililla...".

Si habían pasado doce días, puede presumirse que la fecha de su nombramiento de gobernador y de la autoridad marítima fue el 14 de febrero de 1817.

Don Benjamín Vicuña Mackenna, en sus "Pañales de la Marina Nacional" señala que aproximadamente el 30 de marzo de 1817 se recibieron las primeras comunicaciones del gobernador Alvarado en el Ministerio de Marina. No indica fecha ni señala decreto de nombramiento de don Juan José Tortel.

La "Gaceta del Supremo Gobierno de Chile" comenzó a publicarse el 26 de febrero de 1817 hasta el 18 de junio de ese año, en que pasó a denominarse "Gaceta de Santiago", hasta el 21 de marzo de 1818, tomando ahora el nombre de "Ga-

ceta Ministerial", publicada hasta enero de 1823. En ninguna de ellas figura el decreto de creación de la Comandancia de Marina.

Ni la prensa periódica de la época ni la colección de leyes y decretos publicados posteriormente han dado a luz el documento oficial que creó la Comandancia de Marina, así como tampoco hay constancia, por ejemplo, de la creación del Ministerio de Hacienda.

El motivo de esta omisión debe atribuirse a que el cargo se desempeñaba como una simple comisión, que en la práctica tomó un carácter de estabilidad, que no se había dado al principio, como que los nombramientos eran interinos.

Sólo en octubre de 1817 aparecen fechas que dicen algo sobre la creación de la Comandancia de Marina.

En efecto, en el Archivo Nacional, en el libro "Ministerio de Marina, Comandancia General de Marina y de la Escuadra. 1817 - 1837" se encuentra un oficio N° 36 enviado al Gobierno el 22 de octubre de 1817 por el entonces gobernador político y militar de Valparaíso, don Francisco de la Lastra, en que dice: "V. E. en oficio del 15 del que rige, me dice lo que sigue: "A exposición del comandante de Marina y capitán de puerto don Juan José Tortel sobre que se deslinden las atribuciones de su empleo, hemos decretado con esta fecha lo siguiente: "Estando detalladas en la Ordenanza las facultades y jurisdicción del comandante de Marina y capitán de puerto, que se han dado interinamente al capitán don Juan José Tortel, espera el Gobierno que, arreglándose a ellas y acordándose con el Gobernador para su manejo y servicio, evitarán toda competencia que perturbe las funciones de ambos cargos, en perjuicio del mejor servicio de la Patria".

Sigue De la Lastra su oficio haciendo presente que cuando se recibió del cargo encontró a Tortel ejerciendo sus funciones, pero que no había podido encontrar, ni el mismo Tortel le había podido manifestar, despacho, orden ni oficio en que se le diera tal nombramiento, ni menos determinación alguna para señalarle sueldo.

Más adelante, sigue diciendo De la Lastra: "Don Juan Tortel se me ha presentado con un despacho de V. E. en que se le nombra capitán de puerto y comandante interino de Marina".

Todo esto se dice el 22 de octubre de 1817.

De ello se desprende que Tortel fue nombrado comandante interino de Marina, por primera vez, por un despacho oficial, antes del 15 de octubre, pues el oficio del Gobierno de esa fecha se hizo debido a la exposición de Tortel sobre deslinde de atribuciones. En todo caso, esta fecha indica un decreto en el cual se señala que las facultades y jurisdicción del comandante de Marina debían ceñirse a la Ordenanza (española).

Como De la Lastra se quejara que esa Ordenanza daba demasiadas atribuciones, conforme a un gobierno monárquico, pedía un pronunciamiento sobre si el comandante de Marina quedaba o no bajo sus órdenes.

Tortel, por su parte, recibió un oficio fechado el 18 de noviembre de 1817 donde se dice que la comandancia interina de Marina estaba exenta e inhibida absolutamente del gobierno de la plaza de Valparaíso, debiendo entenderse en lo sucesivo con la Suprema Autoridad.

Por otra parte, el Gobierno contestó a De la Lastra el 8 de diciembre de 1817 que Tortel era comandante interino del Departamento de Marina conforme a las Ordenanzas Generales de la Armada Naval.

En consecuencia, existen dos fechas señaladas: el 15 de octubre en que se comunica por primera vez a De la Lastra y se decreta que el comandante interino de Marina debe ceñirse a la Ordenanza y el 18 de noviembre, en que se dice al comandante interino de Marina que su cargo es independiente del gobierno de la plaza.

Aunque ninguna de estas fechas representa la exacta del nombramiento de este funcionario, por lo menos ellas señalan la independencia de la tuición del gobernador de Valparaíso, como había sido hasta entonces.

Todo esto es en relación con el comandante interino de Marina; pero, más tarde, este cargo cambió de denominación, pasando a llamarse, a partir del 26 de junio de 1818, Comandancia General de Marina, por decreto de esa fecha, y en el cual se nombraba para el cargo al capitán de Marina de 1ª clase don Manuel Blanco Encalada.

En resumen, podemos desestimar lo obrado en el período del gobernador Alvarado, por cuanto se habla sólo sobre capitán de puerto y autoridad marítima, y remitirnos a octubre de 1817.

Al no haber constancia oficial de la fecha del nombramiento, debemos considerar como tal el 15 de octubre de 1817, fecha de la comunicación oficial al gobernador de Valparaíso sobre la existencia de la Comandancia interina de Marina.

Si se quiere oficializar la fecha de creación de la Comandancia General de Marina, que con los años fue cambiando de nombre como Dirección General de la Armada y luego Comandancia en Jefe de la Armada, ésta debería ser el 26 de junio de 1818, día en que asumió el cargo Blanco Encalada.

Fuentes de consulta:

Vicuña Mackenna - Barros Arana - Antonio García Reyes - Carlos María Sayago - Luis Uribe Orrego - Archivo de O'Higgins - Gacetas de la época - Epistolario de O'Higgins - Francisco Antonio Encina - Archivo Subsecretaría de Marina - Biblioteca Nacional - Archivo Nacional - Biblioteca del Congreso - Recopilación de Leyes de Feliú Cruz - D.G.P.A.